

ANEXO I

LISTA DE EXCEPCIONES DE MEXICO

A MA

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 0101 CABALLOS, ASNOS; MULOS Y BURDEGANOS, VIVOS.
- 01011 Caballos:
- 010119 Los demás.
- 01011902 Reproductores de raza pura

- 0104 ANIMALES VIVOS DE LAS ESPECIES OVINA O CAPRINA.
- 010410 De la especie ovina.
- 01041099 Los demás.
- 010420 De la especie caprina.
- 01042099 Los demás.

- 0105 GALLOS, GALLINAS, PATOS, GANSOS, PAVOS Y PINTADAS, DE LAS ESPECIES DOMESTICAS, VIVOS.
- 01051 De peso inferior o igual a 185 g.:
- 010511 Pollitos (del género Gallus domesticus).
- 01051101 Cuando no necesiten alimento durante su transporte.

- 0106 LOS DEMAS ANIMALES VIVOS.
- 01060002 Abejas.

- 0207 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 01.05, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS.
- 020710 Aves sin trocear, frescas o refrigeradas.
- 02071001 Aves sin trocear, frescas o refrigeradas.
- 02072 Aves sin trocear, congeladas:
- 020721 Gallos y gallinas.
- 02072101 Gallos y gallinas.
- 020722 Pavos.
- 02072201 Pavos.
- 020723 Patos, gansos y pintadas.
- 02072301 Patos, gansos y pintadas.
- 02074 Trozos y despojos de ave, excepto los hígados, congelados:
- 020741 De gallo o de gallina.
- 02074101 De gallo o de gallina:
- 020742 De pavo.
- 02074201 De pavo.
- 020743 De pato, de ganso o de pintada.
- 02074301 De pato, de ganso o de pintada.

- 0209 TOCINOS SIN PARTES MAGRAS Y GRASA SIN FUNDIR DE CERDO O DE AVE, FRESCOS, REFRIGERADOS, CONGELADOS, SALADOS O EN SALMUERA, SECOS O AHUMADOS.
- 02090001 Tocino sin partes magras y grasa sin fundir de cerdo o de aves, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera.

A MA

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 0301 PECES VIVOS.
- 03019 Los demás peces vivos:
- 030199 Los demás.
- 03019999 Los demás.

- 0302 PESCADO FRESCO O REFRIGERADO, CON EXCLUSION DE LOS FILETES Y DEMAS CARNE DE PESCADO DE LA PARTIDA 03.04.
- 03022 Pescados planos (Pleuronectidos, Botidos, Cynoglossidos, Soleidos, Escoftalmidos y Citaridos), con exclusión de los hígados, huevas y lechas:
- 030223 Lenguados (Solea spp.).
- 03022301 Lenguados (Solea spp.).
- 030250 Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac y Gadus macrocephalus), con exclusión de los hígados, huevas y lechas.
- 03025001 Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac y Gadus macrocephalus), con exclusión de los hígados, huevas y lechas.

- 0303 PESCADO CONGELADO, CON EXCLUSION DE LOS FILETES Y DEMAS CARNE DE PESCADO DE LA PARTIDA 03.04.
- 03033 Pescados planos (Pleuronectidos, Botidos, Cynoglossidos, Soleidos, Escoftalmidos y Citaridos), con exclusión de los hígados, huevas y lechas:
- 030333 Lenguados (Solea spp.).
- 03033301 Lenguados (Solea spp.).
- 030360 Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac y Gadus macrocephalus), con exclusión de los hígados, huevas y lechas.
- 03036001 Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus), con exclusión de los hígados, huevas y lechas.

- 0305 PESCADO SECO, SALADO O EN SALMUERA; PESCADO AHUMADO, INCLUSO COCIDO ANTES O DURANTE EL AHUMADO; HARINA DE PESCADO, POLVO Y "PELLETS" APTOS PARA LA ALIMENTACION HUMANA
- 030510 Harina de pescado, polvo y "pellets" aptos para la alimentación humana
- 03051001 Harina, polvo y "pellets" de pescado aptos para la alimentación humana.
- 030520 Hígados, huevas y lechas, secos, ahumados, salados o en salmuera.
- 03052001 Hígados, huevas y lechas, secos, ahumados, salados o en salmuera.
- 030530 Filetes de pescado secos, salados o en salmuera, sin ahumar
- 03053001 Filetes de pescado secos, salados o en salmuera, sin ahumar

TIGI/SA

DESCRIPCION

03054 Pescado ahumado, incluidos los filetes:
030549 Los demás.
03054901 Merluzas ahumadas
03054999 Los demás.
03055 Pescado seco, incluso salado, sin ahumar:
030551 Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac y Gadus macro_cephalus).
03055199 Los demás.
030559 Los demás.
03055901 Merluzas.
03055999 Los demás.
03056 Pescado salado sin secar ni ahumar y pescado en salmuera:
030562 Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac y Gadus macro_cephalus).
03056201 Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac y Gadus macro_cephalus).
030563 Anchoas (Engraulis spp.).
03056301 Anchoas (Engraulis spp.)
030569 Los demás.
03056999 Los demás.
0306 CRUSTACEOS, INCLUSO PELADOS, VIVOS, FRESCOS, REFRIGERADOS, CONGELADOS, SECOS, SALADOS O EN SALMUERA; CRUSTACEOS SIN PELAR, COCIDOS CON AGUA O VAPOR, INCLUSO REFRIGERADOS, CONGELADOS, SECOS, SALADOS O EN SALMUERA; HARINA, POLVO Y "PELLETS" DE CRUSTACEOS, APTOS PARA LA ALIMENTACION HUMANA.
03061 Congelados:
030611 Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp. y Jasus spp.).
03061101 Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp. y Jasus spp.).
030612 Bogavantes (Homarus spp.).
03061201 Bogavantes (Homarus spp.).
030613 Camarones, langostinos, quisquillas y gambas.
03061301 Camarones, langostinos, quisquillas y gambas.
030614 Cangrejos
03061401 Cangrejos
030619 Los demás, incluidos la harina, polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana
03061999 Los demás, incluidos la harina, polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana.
03062 Sin congelar:
030621 Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp. y Jasus spp.).
03062101 Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp. y Jasus spp.).
030622 Bogavantes (Homarus spp.).

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 03062201 Bogavantes (*Homarus* spp.).
- 030623 Camarones, langostinos, quisquillas y gambas.
- 03062301 Camarones, langostinos, quisquillas y gambas.
- 030624 Cangrejos
- 03062401 Cangrejos
- 030629 Los demás, incluidos la harina, polvo y "pellets"
de crustáceos, aptos para la alimentación humana
- 03062999 Los demás.

- 0307 MOLUSCOS, INCLUSO SEPARADOS DE SUS CRUSTÁCEOS, VIVOS,
FRESCOS, REFRIGERADOS, CONGELADOS, SECOS, SALADOS
O EN SALMUERA; INVERTEBRADOS ACUATICOS, EXCEPTO
LOS CRUSTACEOS Y MOLUSCOS, VIVOS, FRESCOS, REFRI-
GERADOS, CONGELADOS, SECOS, SALADOS O EN SALMUERA
- 030710 Ostras.
- 03071001 Ostras.
- 03072 Veneras (*vieiras*), volandeiras y demás moluscos de
los géneros *Pecten*, *Chlamys* o *Placopecten*:
- 030721 Vivos, frescos o refrigerados.
- 03072101 Vivos, frescos o refrigerados.
- 030729 Los demás.
- 03072999 Los demás.
- 03073 Mejillones (*Mytilus* spp. y *Perna* spp.):
- 030731 Vivos, frescos o refrigerados.
- 03073101 Vivos, frescos o refrigerados.
- 030739 Los demás.
- 03073999 Los demás.
- 03074 Jibias (*Sepia officinalis*, *Rossia macrosoma*) y
globitos (*Sepiola* spp.); calamares y potas (*Loli-
go* spp., *Ommastrephes* spp., *Nototodarus* spp. y
Sepioteuthis spp.):
- 030741 Vivos, frescos o refrigerados.
- 03074199 Los demás.
- 030749 Los demás.
- 03074999 Los demás.
- 03075 Pulpos (*Octopus* spp.):
- 030751 Vivos, frescos o refrigerados.
- 03075101 Vivos, frescos o refrigerados.
- 030759 Los demás.
- 03075999 Los demás.
- 030760 Caracoles, excepto los de mar.
- 03076001 Caracoles, excepto los de mar.
- 03079 Los demás, incluidos la harina, polvo y "pellets"
de invertebrados acuáticos, que no sean crustá-
ceos, aptos para la alimentación humana
- 030791 Vivos, frescos o refrigerados.
- 03079101 Vivos, frescos o refrigerados.

MA

TIGI/SA	DESCRIPCION
030799	Los demás.
03079999	Los demás.
0603	FLORES Y CAPULLOS, CORTADOS, PARA RAMOS O ADORNOS FRESCOS, SECOS, BLANQUEADOS, TENIDOS, IMPREGNADOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA.
060310	Frescos.
06031001	Flores frescas.
06031099	Los demás.
060390	Los demás.
06039099	Los demás.
0604	FOLLAJE, HOJAS, RAMAS Y DEMAS PARTES DE PLANTAS, SIN FLORES NI CAPULLOS, Y HIERBAS, MUSGOS Y LIQUENES, PARA RAMOS O PARA ADORNOS, FRESCOS, SECOS, BLANQUEADOS, TENIDOS, IMPREGNADOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA.
06049	Los demás:
060499	Los demás.
06049901	Arboles de Navidad.
0701	PATATAS (PAPAS) FRESCAS O REFRIGERADAS.
070190	Las demás.
07019099	Los demás.
0702	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS.
07020001	Tomates frescos o refrigerados.
0703	CEBOLLAS, CHALOTES, AJOS, PUERROS Y DEMAS HORTALIZAS ALIACEAS, FRESCOS O REFRIGERADOS.
070310	Cebollas y chalotes.
07031099	Los demás.
070320	Ajos.
07032001	Para siembra.
07032099	Los demás.
070390	Puerros y demás hortalizas aliáceas.
07039001	Puerros y demás hortalizas aliáceas.
0704	COLES, COLIFLORES, COLES RIZADAS, COLINABOS Y PRODUCTOS COMESTIBLES SIMILARES DEL GENERO BRASSICA, FRESCOS O REFRIGERADOS.
070410	Coliflores y brecoles ("broccoli").
07041001	Coliflores y brecoles ("broccoli").
070490	Los demás.
07049099	Los demás.

Q Ma

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 0705 LECHUGAS (LACTUCA SATIVA) Y ACHICORIAS INCLUIDAS LA ESCAROLA Y LA ENDIVIA (CICHORIUM SPP.), FRESCAS O REFRIGERADAS
- 07052 Achicorias, incluidas la escarola y la endivia:
070521 Endivia "Witloof" (Cichorium intybus var. foliosum).
07052101 Endivia "Witloof" (Cichorium intybus var. foliosum).
- 070529 Los demás.
07052999 Los demás.
- 0706 ZANAHORIAS, NABOS, REMOLACHAS PARA ENSALADA, SALSIQUES, APIONABOS, RABANOS Y RAICES COMESTIBLES SIMILARES, FRESCOS O REFRIGERADOS.
- 070610 Zanahorias y nabos.
07061001 Zanahorias y nabos.
070690 Los demás.
07069099 Los demás.
- 0707 PEPINOS Y PEPINILLOS, FRESCOS O REFRIGERADOS.
07070001 Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.
- 0708 LEGUMBRES, INCLUSO DESVAINADAS, FRESCAS O REFRIGERADAS.
- 070810 Guisantes (arvejas) (Pisum sativum).
07081001 Guisantes (arvejas) (Pisum sativum).
070820 Alubias (Vigna spp. y Phaseolus spp.)
07082001 Alubias (Vigna spp. y Phaseolus spp.).
070890 Las demás legumbres.
07089099 Las demás legumbres.
- 0709 LAS DEMAS HORTALIZAS FRESCAS O REFRIGERADAS.
- 070910 Alcachofas (alcauciles)
07091001 Alcachofas (alcauciles)
070920 Espárragos.
07092001 Espárragos.
070930 Berenjenas.
07093001 Berenjenas.
07095 Setas y trufas:
070951 Setas.
07095101 Setas.
070952 Trufas.
07095201 Trufas.
070960 Pimientos del género Capsicum y frutos del género Pimenta
07096001 Pimientos del género Capsicum y frutos del género Pimenta
070970 Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles.

TIGI/SA	DESCRIPCION
07097001	Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armue- lles.
070990	Las demás.
07099099	Las demás.
0710	LEGUMBRES Y HORTALIZAS, INCLUSO COCIDAS EN AGUA O AL VAPOR, CONGELADAS.
071080	Las demás legumbres y hortalizas.
07108001	Cebollas. Unicamente: Congeladas
0711	LEGUMBRES Y HORTALIZAS CONSERVADAS PROVISIONALMEN- TE (POR EJEMPLO: CON GAS SULFUROSO O CON AGUA SA- LADA, SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS SUSTANCIAS PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION), PERO IMPROPIAS PARA LA ALIMENTACION
071110	Cebollas.
07111001	Cebollas.
071140	Pepinos y pepinillos.
07114001	Pepinos y pepinillos.
071190	Las demás legumbres y hortalizas; mezclas de le- gumbres u hortalizas
07119099	Las demás legumbres y hortalizas; mezclas de le- gumbres u hortalizas.
0713	LEGUMBRES SECAS DESVAINADAS, INCLUSO MONDADAS O PARTIDAS.
071320	Garbanzos.
07132001	Garbanzos.
07133	Alubias (<i>Vigna</i> spp. y <i>Phaseolus</i> spp.):
071331	Alubias de las especies <i>Vigna mungo</i> (L) Hepper o <i>Vigna radiata</i> (L) Wilczek.
07133101	Alubias de las especies <i>Vigna mungo</i> (L), Hepper o <i>Vigna radiata</i> (L) Wilczek.
071332	Alubias adzuki (<i>Phaseolus</i> o <i>Vigna angularis</i>).
07133201	Alubias adzuki (<i>Phaseolus</i> o <i>Vigna angularis</i>).
071333	Alubia común (<i>Phaseolus vulgaris</i>).
07133301	Frijoles para siembra.
071339	Los demás.
07133999	Los demás.
071350	Habas (<i>Vicia faba</i> var. <i>major</i>), haba caballar (<i>Vicia</i> <i>faba</i> var. <i>equina</i>) y haba menor (<i>Vicia faba</i> var. <i>mi-</i> <i>nor</i>).
07135001	Habas (<i>Vicia faba</i> var. <i>major</i>), haba caballar (<i>Vi-</i> <i>cia faba</i> var. <i>equina</i>) y haba menor (<i>Vicia faba</i> var. <i>minor</i>).
071390	Los demás.
07139099	Las demás.

A Ma

TIGI/SA

DESCRIPCION

0802 LOS DEMAS FRUTOS DE CASCARA, FRESCOS O SECOS, IN_
CLUSO SIN CASCARA O MONDADOS.

08023 Nueces de nogal:
080231 Con cáscara.
08023101 Con cáscara.
080232 Sin cáscara.
08023201 Sin cáscara.
080290 Los demás.
08029099 Los demás.

0803 BANANAS O PLATANOS, FRESCOS O SECOS.
08030001 Bananas o plátanos, frescos o secos.

0804 DATILES, HIGOS, PIÑAS (ANANAS), AGUACATES (PAL_
TAS), GUAYABAS, MANGOS Y MANGOSTANES, FRESCOS O
SECOS.
080410 Dátiles.
08041002 Secos.
080420 Higos.
08042001 Frescos.
08042002 Secos.
080430 Piñas (ananás).
08043001 Piñas (ananás).
080450 Guayabas, mangos y mangostanes.
08045001 Guayabas, mangos y mangostanes.
Únicamente: Mangos

0805 AGRIOS FRESCOS O SECOS.
080510 Naranjas.
08051001 Naranjas.
080520 Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas);
clementinas, wilkings e híbridos similares de
agrios (citrus)
08052001 Mandarinas (incluso las tangerinas y satsumas);
clementinas, wilkings e híbridos similares de
agrios (citrus)
080530 Limones (Citrus limón, Citrus limonum) y lima
agria (Citrus aurantifolia).
08053001 Limones (Citrus limón, Citrus limonum) y lima
agria (Citrus aurantifolia).
080540 Toronjas o pomelos.
08054001 Toronjas o pomelos.
080590 Los demás.
08059099 Los demás.

0806 UVAS Y PASAS.
080610 Frescas
08061001 Frescas

Handwritten signature

TIGI/SA

DESCRIPCION

080620 Secas.
08062001 Secas.

0807 MELONES, SANDIAS Y PAPAYAS, FRESCOS.
080710 Melones y sandías.
08071001 Melones y sandías.
080720 Papayas.
08072001 Papayas.

0808 MANZANAS, PERAS Y MEMBRILLOS, FRESCOS.
080810 Manzanas.
08081001 Manzanas.
080820 Peras y membrillos.
08082002 Membrillos.

0809 ALBARICOQUES (DAMASCOS, INCLUIDOS LOS CHABACANOS),
CEREZAS, MELOCOTONES (DURAZNOS) (INCLUIDOS LOS
GRINONES Y NECTARINAS, CIRUELAS Y ENDRINAS, FRESCOS.
080910 Albaricoques (damascos, incluidos los chabacanos).
08091001 Albaricoques (damascos, incluidos los chabacanos).
080940 Ciruelas y endrinas.
08094001 Ciruelas y endrinas.

0810 LOS DEMAS FRUTOS FRESCOS.
081010 Fresas (frutillas).
08101001 Fresas (frutillas).
081020 Frambuesas, zarzamoras, mora y moras-frambuesa.
08102001 Frambuesas, zarzamoras, mora y moras-frambuesa.
081030 Grosellas, incluido el casis.
08103001 Grosellas, incluido el casis.
081040 Arándanos rojos, mirtillos y demás frutos del género Vaccinium.
08104001 Arándanos rojos, mirtillos y demás frutos del género Vaccinium.
081090 Los demás.
08109099 Los demás.

0811 FRUTOS SIN COCER O COCIDOS CON AGUA O AL VAPOR,
CONGELADOS, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR O DE
OTROS EDULCORANTES
081110 Fresas (frutillas).
08111001 Fresas (frutillas).
081120 Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa y
grosellas.
08112001 Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa y
grosellas.

SMA

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 081190 Los demás.
- 08119099 Las demás.

- 0812 FRUTOS CONSERVADOS PROVISIONALMENTE (POR EJEMPLO: CON GAS SULFUROSO O CON AGUA SALADA O SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS SUSTANCIAS PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION), PERO IMPROPIOS PARA LA ALIMENTACION EN TAL ESTADO
- 081220 Fresas (frutillas).
- 08122001 Fresas (frutillas).
- 081290 Los demás.
- 08129099 Los demás.

- 0813 FRUTOS SECOS, EXCEPTO LOS DE LAS PARTIDAS 08.01 A 08.06; MEZCLAS DE FRUTOS SECOS O DE FRUTOS DE CAS_ CARA DE ESTE CAPITULO.
- 081330 Manzanas.
- 08133001 Manzanas.
- 081340 Los demás frutos.
- 08134001 Peras.
- 08134003 Duraznos (melocotones), con hueso o carozo.
- 08134099 Los demás.
- 081350 Mezclas de frutos secos o de frutos de cáscara de este capítulo.
- 08135001 Mezclas de frutos secos o de frutos de cáscara de este capítulo.

- 0814 CORTEZAS DE AGRIOS (CITRUS), DE MELONES O DE SANDIAS, FRESCAS, CONGELADAS O PRESENTADAS EN AGUA SALADA O SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS SUSTANCIAS PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION O BIEN SECAS
- 08140001 Cortezas de agrios (citrus), de melones o de sandías, frescas, congeladas o presentadas en agua salada o sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar provisionalmente su conservación o bien secas

- 0901 CAFE, INCLUSO TOSTADO O DESCAFEINADO; CASCARA Y CASCARILLA DE CAFE; SUCEDANEOS DEL CAFE QUE CONTENGAN CAFE EN CUALQUIER PROPORCION
- 09011 Café sin tostar:
- 090111 Sin descafeinar.
- 09011101 Sin descafeinar.
- 090112 Descafeinado.
- 09011201 Descafeinado.
- 09012 Café tostado:
- 090121 Sin descafeinar.

TIGI/SA

DESCRIPCION

09012101 Sin descafeinar.
090122 Descafeinado.
09012201 Descafeinado.
090130 Cáscara y cascarilla de café.
09013001 Cáscara y cascarilla de café.
090140 Sucedáneos del café que contengan café.
09014001 Sucedáneos del café que contengan café.

1001 TRIGO Y MORCAJO (TRANQUILLON)
100110 Trigo duro.
10011001 Trigo duro.
100190 Los demás.
10019099 Los demás.

1002 CENTENO.
10020001 Centeno.

1003 CEBADA.
10030002 En grano, con cáscara, excepto lo comprendido en la fracción 1003.00.01.
10030099 Los demás.

1004 AVENA.
10040001 Para siembra.
10040099 Los demás.

1005 MAIZ.
100510 Para siembra.
10051001 Para siembra.
100590 Los demás.
10059099 Los demás.

1006 ARROZ.
100640 Arroz partido.
10064001 Arroz partido.

1007 SORGO PARA GRANO.
10070001 Sorgo para grano.
10070002 Sorgo para grano, cuando la importación se realice dentro del período comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de diciembre

1008 ALFORFON, MIJO Y ALPISTE; LOS DEMAS CEREALES.
100820 Mijo.
10082001 Mijo.

1103 GRANONES, SEMOLA Y "PELLETS", DE CEREALES.
11031 Grañones y sémola:

SMA

TIGI/SA	DESCRIPCION
110312	De avena.
11031201	De avena.
110314	De arroz.
11031401	De arroz.
1107	MALTA (DE CEBADA U OTROS CEREALES), INCLUSO TOSTADA.
110710	Sin tostar.
11071001	Sin tostar.
110720	Tostada.
11072001	Tostada.
1201	HABAS DE SOJA (SOYA), INCLUSO QUEBRANTADAS
12010001	Para siembra.
1203	COPRA.
12030001	Copra.
1205	SEMILLAS DE NABO O DE COLZA, INCLUSO QUEBRANTADAS
12050001	De nabo.
1206	SEMILLA DE GIRASOL, INCLUSO QUEBRANTADA.
12060001	Para siembra.
12060099	Las demás.
1207	LAS DEMAS SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS, INCLUSO QUEBRANTADOS.
120710	Nuez y almendra de palma.
12071001	Nuez y almendra de palma.
120720	Semilla de algodón.
12072001	Semilla de algodón, excepto para siembra.
120730	Semilla de ricino.
12073001	Semilla de ricino.
120740	Semilla de sésamo (ajonjolí).
12074001	Semilla de sésamo (ajonjolí).
12079	Las demás:
120791	Semilla de amapola (adormidera).
12079101	Semilla de amapola (adormidera).
120792	Semilla de karite.
12079201	Semilla de karite.
120799	Los demás.
12079999	Las demás.
1208	HARINA DE SEMILLAS O DE FRUTOS OLEAGINOSOS, EXCEPTO LA HARINA DE MOSTAZA.
120810	De habas de soja (soya)
12081001	De habas de soja (soya).

Handwritten signature or initials

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 1209 SEMILLAS, FRUTOS Y ESPORAS, PARA SIEMBRA.
12092 Semillas forrajeras, excepto las de remolacha:
120923 De festucas.
12092301 De festucas.
120925 De ballico (Lolium multiflorum Lam. y Lolium pe_ renne L.).
12092501 De ballico (Lolium multiflorum Lam. y Lolium pe_ renne L.).
120929 Los demás.
12092999 Las demás.
12099 Los demás:
120991 Semillas de hortalizas.
12099101 De cebolla.
12099102 De tomate.
12099107 De calabaza.
12099111 De chicles dulces o pimientos.
12099113 De pepino.
12099114 De berenjena.
12099199 Las demás.
120999 Las demás.
12099901 De melón.
12099902 De sandía.
12099999 Las demás.
- 1211 PLANTAS, PARTES DE PLANTAS, SEMILLAS Y FRUTOS DE LAS ESPECIES UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERIA, EN MEDICINA O COMO INSECTICIDAS, PARASITICIDAS O SIMILARES, FRESCOS O SECOS, INCLUSO CORTADOS, QUEBRANTADOS O PULVERIZADOS.
121190 Los demás.
12119003 Hojas de coca (Erythroxylon Truxillense o coca y otras especies).
- 1212 ALGARROBAS, ALGAS, REMOLACHA AZUCARERA Y CANA DE AZUCAR, FRESCAS O SECAS, INCLUSO PULVERIZADAS; HUESOS (CAROZOS) Y ALMENDRAS DE FRUTAS Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES (INCLUIDAS LAS RAICES DE ACHICORIA SIN TOSTAR DE LA VARIEDAD CICHORIUM INTYBUS SATIVUM) EMPLEADOS PRINCIPALMENTE EN LA ALIMENTACION HUMANA, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE.
12129 Los demás:
121291 Remolacha azucarera.
12129101 Remolacha azucarera.
121292 Caña de azúcar.
12129201 Caña de azúcar.

Q Ma

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 1214 NABOS FORRAJEROS, REMOLACHAS FORRAJERAS, RAICES FORRAJERAS, HENO, ALFALFA, TREBOL, ESPARCETA, COLLES FORRAJERAS, ALTRAMUCES, VEZAS Y PRODUCTOS FORRAJEROS SIMILARES, INCLUSO EN "PELLETS".
- 121410 Harina y "pellets" de alfalfa.
12141001 Harina y "pellets" de alfalfa.
121490 Los demás.
12149001 Alfalfa.
12149099 Los demás.
- 1302 JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES; MATERIAS PECTICAS, PECTINATOS Y PECTATOS; AGAR-AGAR Y DEMAS MUCILAGOS Y ESPESATIVOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES, INCLUSO MODIFICADOS.
- 13021 Jugos y extractos vegetales:
130211 Opio.
13021101 En bruto o en polvo.
13021103 Alcoholados, extractos, fluidos o solidos o tinturas de opio.
13021199 Los demás.
130212 De regaliz.
13021299 Los demás.
130214 De pelitre (piretro) o de raíces que contengan rotenona.
13021499 Los demás.
130219 Los demás.
13021909 Alcoholados, extractos fluidos o sólidos o tinturas, de coca.
13021999 Los demás.
130220 Materias pécticas, pectinatos y pectatos.
13022099 Los demás.
13023 Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales, incluso modificados:
130232 Mucílagos y espesativos de la algarroba o de su semilla o de las semillas de guar, incluso modificados.
13023299 Los demás.
130239 Los demás.
13023999 Los demás.
- 1501 MANTECA DE CERDO; LAS DEMAS GRASAS DE CERDO Y GRASAS DE AVES, FUNDIDAS, INCLUSO PRENSADAS O EXTRAIDAS CON DISOLVENTES.
- 150100 Manteca de cerdo; las demás grasas de cerdo y grasas de aves, fundidas, incluso prensadas o extraídas con disolventes.
15010001 Manteca de cerdo; las demás grasas de cerdo y grasas de aves, fundidas, incluso prensadas o extraídas con disolventes.

TIGI/SA	DESCRIPCION
1507	ACEITE DE (SOJA) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE.
150710	Aceite en bruto, incluso desgomado.
15071001	Aceite en bruto, incluso desgomado.
150790	Los demás.
15079099	Los demás.
1508	ACEITE DE CACAHUETE O MANI Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE.
150810	Aceite en bruto.
15081001	Aceite en bruto.
150890	Los demás.
15089099	Los demás.
1510	LOS DEMAS ACEITES OBTENIDOS EXCLUSIVAMENTE DE LA ACEITUNA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE, Y MEZCLAS DE ESTOS ACEITES O FRACCIONES CON LOS ACEITES O FRACCIONES DE LA PARTIDA 15.09.
15100001	Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente, y mezclas de estos aceites o fracciones con los aceites o fracciones de la partida 15.09.
1512	ACEITES DE GIRASOL, DE CARTAMO O DE ALGODON Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE.
15121	Aceites de girasol o de cartamo, y sus fracciones:
151211	Aceites en bruto.
15121101	Aceites en bruto.
	Unicamente: Los que no sean de girasol
151219	Los demás.
15121999	Los demás.
	Unicamente: Los que no sean de girasol
15122	Aceite de algodón, y sus fracciones:
151221	Aceite en bruto, incluso sin el gosipol.
15122101	Aceite en bruto, incluso sin el gosipol.
151229	Los demás.
15122999	Los demás.
1513	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE.
15131	Aceite de coco (de copra) y sus fracciones:
151311	Aceite en bruto.
15131101	Aceite en bruto.
151319	Los demás.
15131999	Los demás.

AM

TIGI/SA	DESCRIPCION
15132	Aceites de almendra de palma o de babasu, y sus fracciones:
151329	Los demás.
15132999	Los demás.
	Unicamente: Los que no sean de babasu
1514	ACEITES DE NABO (DE NABINA), DE COLZA O DE MOSTAZA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE.
151410	Aceites en bruto.
15141001	Aceites en bruto.
151490	Los demás.
15149099	Los demás.
1515	LAS DEMAS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE.
15151	Aceite de lino (linaza), y sus fracciones:
151519	Los demás.
15151999	Los demás.
15152	Aceite de maíz, y sus fracciones:
151521	Aceite en bruto.
15152101	Aceite en bruto.
151529	Los demás
15152999	Los demás.
151550	Aceite de sésamo (ajonjolí), y sus fracciones.
15155001	Aceite de sésamo (ajonjolí), y sus fracciones.
151560	Aceite de jojoba, y sus fracciones.
15156001	Aceite de jojoba, y sus fracciones.
151590	Los demás.
15159099	Los demás.
1521	CERAS VEGETALES (EXCEPTO LOS TRIGLICERIDOS), CERA DE ABEJAS O DE OTROS INSECTOS Y ESPERMA DE BALLENA Y DE OTROS CETACEOS, "ESPERMACETI", INCLUSO REFINADAS COLOREADAS.
152110	Ceras vegetales.
15211001	Carnauba.
152190	Los demás.
15219001	Cera de abejas, refinada o blanqueada, sin colorar.
1601	EMBUTIDOS Y PRODUCTOS SIMILARES, DE CARNE, DE DESPOJOS O DE SANGRE; PREPARACIONES ALIMENTICIAS A BASE DE ESTOS PRODUCTOS.
16010001	Embutidos.
16010099	Los demás.

A MA

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 1604 PREPARACIONES Y CONSERVAS DE PESCADO; CAVIAR Y SUS SUCEDANEOS PREPARADOS CON HUEVAS DE PESCADO.
- 16041 Pescado entero o en trozos, con exclusión del pescado picado:
- 160411 Salmones.
- 16041101 Salmones.
- 160412 Arenques.
- 16041201 Arenques.
- 160413 Sardinias, sardinelas y espadines.
- 16041301 Sardinias.
- 16041399 Los demás.
- 160414 Atunes, listados y bonitos (Sarda spp.).
- 16041401 Atunes.
- 160415 Caballas.
- 16041501 Caballas.
- 160416 Anchoas.
- 16041699 Los demás.
- 160419 Los demás.
- 16041999 Los demás.
- Unicamente: Los que no sean de merluza o a base de merluza
- 160420 Las demás preparaciones y conservas de pescado.
- 16042099 Las demás preparaciones y conservas de pescado.
- 160430 Caviar y sus sucedáneos.
- 16043001 Caviar.
- 16043099 Los demás.
- 1605 CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y DEMAS INVERTEBRADOS ACUATICOS, PREPARADOS O CONSERVADOS.
- 160510 Cangrejos.
- 16051001 Cangrejos.
- 160520 Camarones, langostinos, quisquillas y gambas.
- 16052001 Camarones, langostinos, quisquillas y gambas.
- 160530 Bogavantes.
- 16053001 Bogavantes.
- 160540 Los demás crustáceos.
- 16054001 Centollas.
- 16054099 Los demás.
- 160590 Los demás.
- 16059099 Los demás.
- 1701 AZUCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUIMICAMENTE PURA, EN ESTADO SOLIDO.
- 17011 Azúcar en bruto sin adición de aromatizantes ni de colorantes:
- 170111 De caña.
- 17011101 Azúcar estándar, cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización mayor o igual a 99.3 y menor a 99.5 grados

Q Ma

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 170112 De remolacha.
17011201 Azúcar estándar, cuyo contenido en peso de sacaro_ sa, en estado seco, tenga una polarización mayor o igual a 99.3 y menor a 99.5 grados
17019 Los demás:
170191 Con adición de aromatizantes o de colorantes
17019101 Con adición de aromatizantes o de colorantes
170199 Los demás.
17019999 Los demás.
- 1704 ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO).
170490 Los demás.
17049099 Los demás.
Unicamente: Confites y preparados, excepto caramelos pastillas y bombones
- 1801 CACAO EN GRANO, ENTERO O PARTIDO; CRUDO O TOSTADO.
18010001 Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.
- 1802 CASCARA, PELICULAS Y DEMAS RESIDUOS DE CACAO.
18020001 Cáscara, cascarilla, películas y demás residuos de cacao.
- 1803 PASTA DE CACAO, INCLUSO DESGRASADA.
180310 Sin desgrasar.
18031001 Sin desgrasar.
180320 Desgrasada total o parcialmente.
18032001 Desgrasada total o parcialmente.
- 1804 MANTECA, GRASA Y ACEITE DE CACAO.
18040001 Manteca, grasa y aceite de cacao.
- 1805 CACAO EN POLVO SIN ADICION DE AZUCAR NI DE OTROS EDULCORANTES
18050001 Cacao en polvo sin azucarar ni edulcorar de otro modo.
- 1806 CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO.
180610 Cacao en polvo con adición de azúcar o de otros edulcorantes.
180610 edulcorantes.
18061001 Cacao en polvo con adición de azúcar o de otros edulcorantes
180620 Las demás preparaciones en bloques o en barras con un peso superior a 2 kg., o bien en estado líquido o pastoso, en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 kg.

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 18062001 Las demás preparaciones en bloques o en barras con un peso superior a 2 kg., o bien en estado líquido o pastoso, en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 kg.
- 18063 Las demás, en bloques, en tabletas o en barras:
- 180631 Rellenos.
- 18063101 Rellenos.
- 180632 Sin rellenar.
- 18063201 Sin rellenar.
- 180690 Los demás.
- 18069099 Los demás.
- 1904 PRODUCTOS A BASE DE CEREALES OBTENIDOS POR INSUFLADO O TOSTADO (POR EJEMPLO: HOJUELAS O COPOS DE MAIZ); CEREALES, EXCEPTO EL MAIZ EN GRANO PRECOCIDOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA, EXCEPTO EL MAIZ.
- 190410 Productos a base de cereales, obtenidos por insuflado o tostado.
- 19041001 Productos a base de cereales, obtenidos por insuflado o tostado.
- 190490 Los demás.
- 19049099 Los demás.
- 1905 PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTELERIA O GALLETERIA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO: HOSTIAS, SELLOS VACIOS DEL TIPO DE LOS USADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS DESECADAS DE HARINA, ALMIDON O FECULAS, EN HOJAS, Y PRODUCTOS SIMILARES.
- 190520 Pan de especias.
- 19052001 Pan de especias.
- 190530 Galletas dulces; "gaufres" o "waffles" y obleas (excepto para sellar), incluidos los barquillos
- 19053001 Galletas dulces; "gaufres" o "waffles", y obleas (excepto para sellar), incluidos los barquillos.
- 190540 Pan tostado y productos similares tostados.
- 19054001 Pan tostado y productos similares tostados.
- 190590 Los demás.
- 19059099 Los demás.
- 2001 LEGUMBRES, HORTALIZAS, FRUTOS Y DEMAS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS EN VINAGRE O EN ACIDO ACETICO.
- 200110 Pepinos y pepinillos.
- 20011001 Pepinos y pepinillos.
- 200120 Cebollas.
- 20012001 Cebollas.
- 200190 Los demás.
- 20019099 Las demás.

AM

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 2006 FRUTOS, CORTEZAS DE FRUTAS Y DEMAS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZUCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O ESCARCHADOS).
- 20060001 Frutos, cortezas de frutos y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados).
Excepto cerezas

- 2007 COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCION, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR O DE OTROS EDULCORANTES.
- 200710 Preparaciones homogeneizadas.
- 20071001 Preparaciones homogeneizadas.
- 20079 Los demás:
- 200791 De agrios (citrus)
- 20079101 De agrios (citrus)
- 200799 Los demás.
- 20079999 Los demás.

- 2008 FRUTOS Y DEMAS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRA FORMA, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR O DE OTROS EDULCORANTES O DE ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS.
- 20081 Frutos de cáscara, cacahuètes (maníes) y demás semillas, incluso mezcladas entre sí:
- 200811 Cacahuètes (maníes).
- 20081101 Cacahuètes (maníes).
- 200819 Los demás, incluidas las mezclas.
- 20081999 Los demás, incluidas las mezclas.
- 200820 Piñas (ananás).
- 20082001 Piñas (ananás).
- 200830 Agrios (citrus)
- 20083001 Agrios (citrus)
- 200840 Peras.
- 20084001 Peras.
- 200850 Albaricoques (damascos, incluidos los chabacanos).
- 20085001 Albaricoques (damascos, incluidos los chabacanos).
- 200870 Melocotones (duraznos).
- 20087001 Melocotones (duraznos).
- 200880 Fresas (frutillas).
- 20088001 Fresas (frutillas).
- 20089 Los demás, incluidas las mezclas, con excepción de las de la subpartida 2008.19:
- 200892 Mezclas.
- 20089201 Mezclas.
- 200899 Las demás.
- 20089999 Las demás.

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 2009 JUGOS DE FRUTOS (INCLUIDO EL MOSTO DE UVA) O DE LEGUMBRES U HORTALIZAS, SIN FERMENTAR Y SIN ADICION DE ALCOHOL, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR O DE OTROS EDULCORANTES
- 200930 Jugo de los demás agrios (citrus)
- 20093001 Jugo de los demás agrios (citrus)
- 200940 Jugo de piña (ananá).
- 20094001 Jugo de piña (ananá).
- 200950 Jugo de tomate.
- 20095001 Jugo de tomate.
- 200960 Jugo de uva (incluido el mosto).
- 20096001 Jugo de uva (incluido el mosto).
- 200970 Jugo de manzana.
- 20097001 Jugo de manzana.
- 200980 Jugos de los demás frutos o de legumbres u hortalizas.
- 20098001 Jugos de los demás frutos o de legumbres u hortalizas.
- 200990 Mezclas de jugos.
- 20099001 Mezclas de jugos.
- 2101 . EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS DE CAFE, TE O DE YERBA MATE Y PREPARACIONES A BASE DE ESTOS PRODUCTOS O A BASE DE CAFE, DE TE O DE YERBA MATE; ACHICORIA TOSTADA Y DEMAS SUCEDANEOS TOSTADOS DEL CAFE TOSTADO Y SUS EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS.
- 210110 Extractos, esencias y concentrados de cafe y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de café.
- 21011001 Extractos, esencias y concentrados de café y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de café.
- 2103 PREPARACIONES PARA SALSAS Y SALSAS PREPARADAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES, COMPUESTOS; HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA.
- 210320 Salsa "ketchup" y demás salsas de tomate
- 21032001 Salsa "ketchup" y demás salsas de tomate.
- 210390 Los demás.
- 21039099 Los demás.
- 2105 HELADOS Y PRODUCTOS SIMILARES, INCLUSO CON CACAO.
- 21050001 Helados y productos similares, incluso con cacao.
- 2201 AGUA, INCLUIDAS EL AGUA MINERAL, NATURAL O ARTIFICIAL, Y LA GASEADA, SIN ADICION DE AZUCAR O DE OTROS EDULCORANTES NI AROMATIZADA; HIELO Y NIEVE.
- 220110 Agua mineral y agua gaseada

Handwritten signature or initials

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 22011001 Agua mineral.
- 22011002 Agua mineral y agua gaseada.
- 220190 Las demás.
- 22019099 Las demás.

- 2202 AGUA, INCLUIDAS EL AGUA MINERAL Y LA GASEADA, AZUCARADA, CON ADICION DE AZUCAR O DE OTROS EDULCORANTES O AROMATIZADA, Y LAS DEMAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, CON EXCLUSION DE LOS JUGOS DE FRUTAS O DE LEGUMBRES U HORTALIZAS DE LA PARTIDA 20.09..
- 220210 Agua, incluida el agua mineral y la gaseada, azucarada, edulcorada de otro modo o aromatizada. Con adición de azúcar o de otros edulcorantes o aromatizada.
- 220210 Aromatizada.
- 22021001 Agua, incluida el agua mineral y la gaseada azucarada, edulcorada de otro modo o aromatizada.
- 22021001 Con adición de azúcar o de otros edulcorantes o aromatizada.
- 220290 Los demás.
- 22029001 A base de ginseng y jalea real.
- 22029099 Los demás.

- 2203 CERVEZA DE MALTA.
- 22030001 Cerveza de malta.

- 2204 VINO DE UVAS FRESCAS, INCLUSO ENCABEZADO; MOSTO DE UVA, EXCEPTO EL DE LA PARTIDA 20.09.
- 22042 Los demás vinos; mosto de uva en el que la fermentación se ha impedido o cortado añadiendo alcohol:
- 220421 En recipientes con capacidad inferior o igual a de 2 litros.
- 22042101 Vinos generosos, cuya graduación alcohólica sea mayor de 14 grados centesimales Gay-Lussac a la temperatura de 15 grados centígrados, en vasijería de barro, loza o vidrio.
- 22042104 Champaña o tipo champaña.
- 220430 Los demás mostos de uva.
- 22043001 Los demás mostos de uva.

- 2205 VERMUT Y DEMAS VINOS DE UVAS FRESCAS PREPARADOS CON PLANTAS O SUSTANCIAS AROMATICAS.
- 220510 En recipientes con capacidad inferior o igual a de 2 litros.
- 22051001 Vermuts.
- 22051099 Los demás.
- 220590 Los demás.
- 22059001 Vermuts.
- 22059099 Los demás.

TIGI/SA

DESCRIPCION

- 2206 LAS DEMAS BEBIDAS FERMENTADAS (POR EJEMPLO: SIDRA, PERADA O AGUAMIEL); MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS Y DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE.
- 22060001 Las demás bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada o aguamiel); Mezclas de bebidas fermentadas y de bebidas no alcohólicas, no expresadas ni comprendidas en otra parte.
- 2207 ALCOHOL ETILICO SIN DESNATURALIZAR CON UN GRADO ALCOHOLICO VOLUMETRICO SUPERIOR O IGUAL A 80% VOL; ALCOHOL ETILICO Y AGUARDIENTE DESNATURALIZADOS, DE CUALQUIER GRADUACION.
- 220710 Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.
- 22071001 Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.
- 220720 Alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación.
- 22072001 Alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación.
- 2208 ALCOHOL ETILICO SIN DESNATURALIZAR CON UN GRADO ALCOHOLICO VOLUMETRICO INFERIOR A 80% VOL; AGUARDIENTES, LICORES Y DEMAS BEBIDAS ESPIRITUOSAS; PREPARACIONES ALCOHOLICAS COMPUESTAS DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACION DE BEBIDAS.
- 220810 Preparaciones alcohólicas compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas.
- 22081099 Los demás.
- 220820 Aguardiente de vino o de orujo de uvas.
- 22082001 Coñac.
- 22082002 Brandy o "Wainbrand" cuya graduación alcohólica sea igual o superior a 37.5 grados centesimales Gay-Lussac, con una cantidad total de sustancias volátiles que no sean los alcoholes etílico y metílico superior a 200 hl. de alcohol a 100% vol., y envejecido, al menos, durante un año en recipientes de roble o durante seis meses como mínimo, en toneles de roble de una capacidad inferior a 1,000 litros.
- 22082099 Los demás.
- 220830 "Whisky".
- 22083003 Whisky o Whiskey cuya graduación alcohólica sea igual o superior a 40 grados centesimales Gay-Lussac, destilado a menos de 94.8% vol., de forma que el producto de la destilación tenga un aroma y un gusto procedente de las materias pri_

Handwritten signature or initials, possibly "A Ma".

TIGI/SA

DESCRIPCION

- mas utilizadas, madurado, al menos, durante tres años en toneles de madera de menos de 700 litros de capacidad en besuguera de barro, loza o vidrio. Unicamente: El que no exceda de 53o.centesimales Guy-Lussac
- 22083099 Los demás.
220840 Ron y tafia.
22084001 Ron.
22084002 Tafia.
220850 ``Gin`` y ginebra.
22085001 ``Gin`` y ginebra.
220890 Los demás.
22089001 Vodka.
22089002 Alcohol etílico.
22089003 Bebidas alcohólicas de más de 14 grados sin exceder de 23 grados centesimales Gay-Lussac a la temperatura de 15 grados centígrados, en besuguera de barro, loza o vidrio.
22089099 Los demás.
- 2209 VINAGRE COMESTIBLE Y SUCEDANEOS COMESTIBLES DEL VINAGRE OBTENIDOS A PARTIR DEL ACIDO ACETICO.
22090001 Vinagre comestible y sucedáneos comestibles del vinagre obtenidos a partir del ácido acético.
- 2309 PREPARACIONES DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS PARA LA ALIMENTACION DE LOS ANIMALES.
230990 Los demás.
23099004 Mezclas, preparaciones o productos de origen orgánico para la alimentación de peces de ornato.
- 2401 TABACO EN RAMA O SIN ELABORAR; DESPERDICIOS DE TABACO.
240110 Tabaco sin desvenar o desnervar.
24011001 Tabaco sin desvenar o desnervar.
240120 Tabaco total o parcialmente desvenado o desnervado.
24012001 Tabaco rubio, tripa.
24012099 Los demás.
240130 Desperdicios de tabaco.
24013001 Desperdicios de tabaco.
- 2402 CIGARROS (PUROS) INCLUSO DESPUNTADOS, PERÍODOS Y CIGARRILLOS, DE TABACO O DE SUCEDANEOS DEL TABACO.
240210 Cigarros (puros) incluso despuntados, y períodos que contengan tabaco.
24021001 Cigarros (puros) incluso despuntados, y períodos que contengan tabaco.
240220 Cigarrillos que contengan tabaco.

AMA

TIGI/SA	DESCRIPCION
24022001	Cigarrillos que contengan tabaco.
240290	Los demás.
24029099	Los demás.
2403	LOS DEMAS TABACOS Y SUCEDANEOS DEL TABACO, ELABORADOS; TABACO "HOMOGENEIZADO" O "RECONSTITUIDO"; EXTRACTOS Y JUGOS DE TABACO.
240310	Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción.
24031001	Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción.
24039	Los demas:
240391	Tabaco "homogeneizado" o "reconstituido".
24039101	Tabaco "homogeneizado" o "reconstituido".
240399	Los demás.
24039999	Los demás.
2501	SAL (INCLUIDAS LA SAL PREPARADA DE MESA Y LA DENATURALIZADA) Y CLORURO DE SODIO PURO, INCLUSO EN DISOLUCION ACUOSA O CON ADICION DE AGENTES ANTIA-GLOMERANTES O QUE ASEGUREN UNA BUENA FLUIDEZ; AGUA DE MAR.
25010001	Sal (Cloruro de sodio).
2707	ACEITES Y DEMAS PRODUCTOS DE LA DESTILACION DE LOS ALQUITRANES DE HULLA DE ALTA TEMPERATURA; PRODUCTOS ANALOGOS EN LOS QUE LOS CONSTITUYENTES AROMATICOS PREDOMINEN EN PESO SOBRE LOS NO AROMATICOS.
270750	Las demás mezclas de hidrocarburos aromáticos que destilen 65% o mas de su volumen (incluidas las perdidas) a 250 grados C, según la norma ASTM D 86.
27075001	Aceites naftalénicos.
27079	Los demás:
270799	Los demás.
27079903	Nafta disolvente.
2709	ACEITES CRUDOS DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS.
27090001	Aceites crudos o de petroleo o de minerales bituminosos.
2710	ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS, EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS; PREPARACIONES NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE, CON UN CONTENIDO DE ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL AL 70% Y EN LAS QUE ESTOS ACEITES CONSTITUYEN EL ELEMENTO BASE.
27100004	Gasolina para aviones.

AWA

TIGI/SA

DESCRIPCION

27100005 Gasolina, excepto la gasolina para aviones.
27100006 Petróleo lampante. (keroseno).
27100007 Gasoil (gasoleo) o aceite diesel.
27100009 Fueloil.
27100013 Aceites para transformadores o disyuntores.
27100099 Los demas.

2711 GAS DE PETROLEO Y DEMAS. HIDROCARBUROS GASEOSOS.
27111 Licuados:
271111 Gas natural.
27111101 Gas natural.
271112 Propano.
27111201 Propano.
271113 Butanos.
27111301 Butanos.
271114 Etileno, propileno, butileno y butadieno.
27111401 Etileno, propileno, butileno y butadieno.
271119 Los demas.
27111901 Butano y propano, mezclados entre si, licuados.
27111999 Los demas.
27112 En estado gaseoso:
271121 Gas natural.
27112101 Gas natural.
271129 Los demas.
27112901 Propano.
27112902 Butano.
27112999 Los demas.

2903 DERIVADOS HALOGENADOS DE LOS HIDROCARBUROS.
290340 Derivados halogenados de los hidrocarburos aciclicos que contengan dos o más halógenos diferentes
29034009 2-Bromo-2-cloro-1,1,1-trifluoroetano.

2908 DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS O NITROSADOS, DE LOS FENOLES O DE LOS FENOLES-ALCOHOLLES.
290810 Derivados solamente halogenados y sus sales.
29081099 Los demas.
290820 Derivados solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres.
29082099 Los demás.
290890 Los demás.
29089099 Los demás.

2911 ACETALES Y SEMIACETALES, INCLUSO CON OTRAS FUNCIONES OXIGENADAS, Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS O NITROSADOS.
29110004 Diosgenina.
29110099 Los demás.

SMA

TIGI/SA	DESCRIPCION
2915	ACIDOS MONOCARBOXILICOS ACICLICOS SATURADOS Y SUS ANHIDRIDOS, HALOGENUROS, PEROXIDOS Y PEROXIACIDOS; SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS O NITROSADOS.
29151	Acido fórmico, sus sales y sus ésteres:
291512	Sales del ácido fórmico.
29151299	Los demás.
291513	Esteres del ácido fórmico.
29151303	Cloroformato de metilo.
29151399	Los demás.
29152	Acido acético y sus sales; anhídrido acético:
291522	Acetato de sodio.
29152201	Acetato de sodio.
291529	Las demás.
29152999	Las demás.
29153	Esteres del ácido acético:
291539	Los demás.
29153919	Danés acetato de metilo.
29153999	Los demás.
291540	Acidos mono-, di- o danos, sus sales y sus esterés.
29154099	Los demás.
291550	Acido propiónico, sus sales y sus esterés.
29155099	Los demás.
291560	Acidos butíricos, ácidos valéricos, sus sales y sus esterés
29156099	Los demás.
291570	Acido palmítico, estearico, sus sales y sus esterés.
29157099	Los demás.
291590	Los demás.
29159007	Acido 2-propilpentanoico (Acido valproico).
29159099	Los demás.
	Únicamente: Acidos monocarboxílicos, sus anhídridos halogenuros, peróxidos y perácidos
2916	ACIDOS MONOCARBOXILICOS ACICLICOS NO SATURADOS Y ACIDOS MONOCARBOXILICOS CICLICOS, SUS ANHIDRIDOS, HALOGENUROS, PEROXIDOS Y PEROXIACIDOS; SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS O NITROSADOS.
29161	Acidos monocarboxílicos acíclicos no saturados, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiacidos y sus derivados:
291612	Esteres del ácido acrílico.
29161299	Los demás.
291614	Esteres del ácido metacrílico.
29161499	Los demás.
291615	Acidos oleico, linoleico o linolenico, sus sales y sus esterés.

Handwritten signature or initials

TIGI/SA

DESCRIPCION

29161599 Los demas.
291619 Los demas.
29161999 Los demas.
291620 Acidos monocarboxilicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados.
29162099 Los demas.
29163 Acidos monocarboxilicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiacidos y sus derivados:
291631 Acido benzoico, sus sales y sus ésteres.
29163199 Los demas.
291632 Peróxido de benzoilo y cloruro de benzoilo.
29163201 Peroxido de benzoilo.
291633 Acido fenilacético, sus sales y sus esteres.
29163301 Acido fenilacetico, sus sales y sus esteres
291639 Los demas.
29163999 Los demás.
Unicamente: Acidos monocarboxilicos, sus anhídridos halogenuros, peroxidos y peracidos

2917 ACIDOS POLICARBOXILICOS, SUS ANHIDRIDOS, HALOGENUROS, PEROXIDOS Y PEROXIACIDOS; SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS O NITROSADOS.
29171 Acidos policarboxilicos acíclicos, sus anhídridos, halogenuros, peroxidos, peroxiacidos y sus derivados.
291719 Los demas.
29171901 Fumarato ferroso.

2918 ACIDOS CARBOXILICOS CON FUNCIONES OXIGENADAS SUPLEMENTARIAS Y SUS ANHIDRIDOS, HALOGENUROS, PEROXIDOS Y PEROXIACIDOS; SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS O NITROSADOS.
29181 Acidos carboxilicos con funcion alcohol, pero sin otra funcion oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peroxidos, peroxiacidos y sus derivados:
291813 Sales y esterés del acido tartarico.
29181399 Los demas.
291815 Sales y esteres del acido citrico.
29181599 Los demas.
291817 Acido fenilglicolico (acido mandelico), sus sales y sus esteres.
29181799 Los demas.
291819 Los demas.
29181999 Los demas.
29182 Acidos carboxilicos con funcion fenol, pero sin otra funcion oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peroxidos, peroxiacidos y sus derivados:

SMA